

## JUVENTUD Y DESARROLLO

# 2008: Nuevos desafíos con las y los Jóvenes de Iberoamérica

Documento de trabajo



Secretaría General  
Iberoamericana  
Secretaría Geral  
Ibero-Americana



OIJ

Con el apoyo de:



## Contenido

- Presentación
- Capítulo I. Antecedentes y contexto
- Capítulo II. Campos estratégicos del desarrollo de la persona joven
- Capítulo III. Para un diálogo sobre el desarrollo juvenil
- Bibliografía
- Agradecimientos

## Presentación

La juventud es un segmento muy importante de la población de Iberoamérica ya que en promedio representa el 35% de la población total. Por tanto, es una región que tiene en la juventud un gran activo, pero también un gran desafío.

En el año 2008, el desarrollo de la juventud se ha convertido en prioridad para la agenda de la Conferencia Iberoamericana. Sin duda esto es motivo de satisfacción por la importancia que los gobiernos de la región brindan a este grupo de población. El objetivo del documento es conocer la situación actual de la juventud, y como corolario, se hace una invitación a relanzar el compromiso por obtener efectos que modifiquen positivamente las vidas de los jóvenes en el rumbo previsto por el consenso iberoamericano.

El documento se compone de dos columnas, en la izquierda se ofrece información estadística y evidencia de la situación de las y los jóvenes. En la columna derecha se presentan argumentos conceptuales y políticos.

El primer capítulo, Antecedentes y Contexto, aborda el recorrido del fortalecimiento institucional y los enfoques del desarrollo juvenil desde 1985 “Año Internacional de la Juventud”; menciona las diferencias y ventajas entre la década de los ochenta y la actual; y aporta un análisis de la ventana de oportunidad que significa el bono demográfico para los países de Iberoamérica.

El segundo capítulo, Campos Estratégicos del Desarrollo de la Persona Joven, muestra la situación diagnosticada en relación a educación, salud, empleo, vivienda, participación, medio ambiente, equidad, vulnerabilidad, migración y justicia; también presenta una serie de evidencias que buscan servir para orientar decisiones de política de juventud.

El tercer capítulo, Para un Diálogo sobre el Desarrollo Juvenil, es la invitación a intercambiar opiniones sobre el Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud, como instrumento articulador de las acciones institucionales y la convergencia con los demás actores sociales en materia de juventud y desarrollo. El capítulo también presenta una síntesis de la propuesta que los propios jóvenes tienen de su desarrollo.

Es importante hacer notar que el documento ha sido elaborado gracias a la colaboración entre organismos de la cooperación para el desarrollo: la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), que son organismo de carácter político, con el apoyo técnico de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

El propósito del documento es facilitar el diálogo durante las reuniones previas que se celebran rumbo a la Cumbre Iberoamericana del 2008 en San Salvador. A lo largo de esas reuniones se espera recoger aportaciones y sugerencias que enriquezcan el documento, en tal sentido es un instrumento de trabajo abierto a las sugerencias de sus lectores.

# CAPÍTULO I.

## ANTECEDENTES Y CONTEXTO

## 2008, “segunda llamada” para el compromiso con el desarrollo de los jóvenes

En Iberoamérica existen 22 organismos oficiales cuya misión consiste en diseñar, coordinar, sensibilizar, co-ejecutar o evaluar políticas, programas y proyectos de juventud.

Los países de Iberoamérica se congratulan por la denominación del 2008 como el **Año Iberoamericano de la Juventud** y por la convocatoria de la próxima **Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en San Salvador** para enfocar su atención sobre el binomio **Juventud y Desarrollo**.

Con el exhorto de 2008 es la segunda ocasión que Iberoamérica apunta a un acuerdo multinacional para encarar el desarrollo de la juventud. Hace 23 años la Organización de Naciones Unidas proclamó 1985 como “Año Internacional de la Juventud”, decisión que brindó un impulso significativo al desarrollo juvenil. Con la suscripción del llamado se crearon diversos organismos oficiales de juventud y se implementó el Programa de Acción Mundial para la Juventud hacia tres objetivos centrales: participación, desarrollo y paz. También se creó la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) para articular los esfuerzos de la cooperación multinacional y fortalecer la capacidad institucional con formación técnica y estudios de diagnóstico. Desde entonces las instituciones iberoamericanas han profundizado el conocimiento y la práctica sobre juventud, han ejecutado variados programas y proyectos, y han brindado servicios que no existían antes. Es un hecho que se ha venido avanzado en la materia.

La persistencia de situaciones sociales adversas para el desarrollo juvenil – pobreza, desigualdades, desempleo, violencias, invisibilidad de sus aportes-, hace necesario un segundo esfuerzo para impulsar el desarrollo y la inclusión de las personas jóvenes.

La designación del 2008 como el Año de la Juventud Iberoamericana demuestra la voluntad política por impulsar el desarrollo de las y los jóvenes como un factor crucial del progreso de nuestras sociedades.

En este contexto, merece mención especial la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes que fue suscrita el 2006 por la mayoría de los países de la región, y que a partir del 1 de marzo del 2008 ha entrado en vigor al ser ratificada por cinco Estados. La Convención brindará soporte jurídico a los gobiernos de cara al desarrollo de políticas públicas destinadas a la juventud, reconociéndolos como sujetos de derechos y actores estratégicos del desarrollo.

Si se compara el año 2008 con 1985, en la década de los ochenta Latinoamérica atravesaba por una severa crisis

## CAPÍTULO I ANTECEDENTES Y CONTEXTO

La inflación media en los 26 países de ALC pasó de 474% en 1988 a un 10,2% en 2003<sup>1</sup>

En el último cuatrienio (2003-2007) se ha registrado el mayor crecimiento del PIB por habitante en la región latinoamericana desde los años sesenta.<sup>2</sup>

El crecimiento de ALC se reducirá en 2008 con respecto al año anterior y se situará en 4,7%<sup>3</sup>

económica que dio origen a la denominada década pérdida. Además en algunas naciones prevalecía la falta de respeto a las garantías individuales, la democracia aún era incipiente y algunos países cargaban el fardo de la guerra donde sobre todo los jóvenes padecieron muerte y sufrimiento. Se puede entender que en esas condiciones el llamado a atender el desarrollo de la juventud no cayó en terreno fértil.

En 2008 existen avances económicos y políticos que favorecen las estrategias de desarrollo. Las economías de Iberoamérica han experimentado 4 años consecutivos de crecimiento del PIB. Se han consolidado las reformas de los factores estructurales considerados por consenso internacional como propulsores del desarrollo: mayor cobertura de la oferta en educación; apertura comercial; mayor y mejor infraestructura pública. Cabría destacar que las reformas estructurales ha acontecido en un contexto marcado por procesos efectivos de democracia representativa y se puede observar que existe una tendencia favorable hacia una mayor vigencia de los derechos políticos en toda Iberoamérica. Es evidente que en 2008 las circunstancias y condiciones del contexto nacional y mundial son más propicias para el desarrollo social que las existentes en 1985.

Sin embargo dos factores que merecen una reflexión especial. Primero, la persistencia de un crecimiento económico con desigualdad sigue siendo insuficiente para generar el volumen de empleos nuevos que se requieren para erradicar la transmisión intergeneracional de la pobreza, esto tiene relación directa con la posibilidad de garantizar las condiciones sociales necesarias para la autonomía de los jóvenes; persiste un crecimiento marcado por el aumento de la desigualdad. Segundo, el crecimiento de Iberoamérica se verá afectado por la desaceleración de la economía estadounidense prevista para 2008, con lo cual es gravitante el riesgo de postergar el desarrollo de la juventud como sucedió en 1985.

Todos los gobiernos de Iberoamérica han dado muestras importantes de su compromiso con el desarrollo juvenil. El reto que ha asumido Iberoamérica a través del consenso para celebrar la Cumbre 2008 con el tema **Juventud y Desarrollo**, denota que el desarrollo de los jóvenes representa un proceso relacionado con el desarrollo general de la sociedad, son acontecimientos interdependientes. Y que por lo tanto es el momento idóneo para avanzar en tal sentido. **Juventud y Desarrollo** representa un binomio indivisible.

<sup>1</sup> Ídem

<sup>2</sup> Fuente CEPAL. Panorama Social 2007.

<sup>3</sup> Fuente: Conferencia de Naciones Unidas para el comercio y el desarrollo (UNCTAD), Ginebra, 9 de enero de 2008.

## El desarrollo juvenil: construcción histórica, social y política

En 2002 las encuestas de hogares en 18 países latinoamericanos muestran que la pobreza alcanza al 41% de los jóvenes, equivalente a unos 58 millones, de los cuales 21 millones son pobres extremos. En el caso de España, destaca que en año 2000 el 53% del total de pobres eran menores de 25 años.<sup>4</sup>

Las políticas y programas para la juventud son fundamentales dada su ubicación en el tejido social y se han visto determinadas por diversos paradigmas que se han modificado con el correr de los tiempos y que actualmente coexisten. Los enfoques tradicionales, destacan la fase juvenil como una transición a la adultez y ,por lo tanto, como un período preparatorio para el futuro. Los enfoques reactivos, enfatizan la juventud problema y los avanzados, reconocen a las personas en la fase juvenil como ciudadanas, productoras de cultura y actores estratégicos del desarrollo. Sin embargo, no se trata de una evolución lineal, sino que coexisten y compiten en las actuales programaciones para la adolescencia y la juventud.

Aún cuando los enfoques tradicionales persisten, las Conferencias Iberoamericanas de Ministros y Viceministros de Juventud en los últimos tiempos han dado pasos certeros para avanzar, tanto en los conceptos, como en las decisiones que dan base a Políticas de Juventud. La Cumbre Iberoamericana del 2008, es una oportunidad clave para consolidar y capitalizar dichos avances. Destacan ciertos enfoques sobre el desarrollo juvenil que se vienen implementando y dan cuenta del avance en la materia.

El primero consiste en un enfoque de derechos que se funda en la convicción de que el desarrollo juvenil no puede suceder aislado del desarrollo democrático de la sociedad, donde la calidad de la democracia consiste en fortalecer la condición ciudadana por medio de los derechos consagrados. La visión de los jóvenes como sujetos de derechos, los transforma de “beneficiarios” o “usuarios” en derechohabientes, pues su relación con el Estado se establece en la forma como se garantizan sus derechos, lo cual conforma un componente de primer orden para cualquier concepción del desarrollo social en el siglo XXI. El enfoque de derechos es una herramienta jurídica que se instala en la estructura genética del Estado para asegurar que los derechos de la juventud sirvan de brújula en el diseño de las políticas públicas.

El segundo, concibe a los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo nacional, es una orientación de política que busca convertir a los y las jóvenes en el eje central de las estrategias de desarrollo en los países de la región, dado que deben estar convocados en varios espacios para ser protagonistas en una sociedad que aproveche su capacidad,

<sup>4</sup> Fuente: CEPAL. La Juventud en Iberoamérica. Tendencias y Urgencias. 2004.

## CAPÍTULO I ANTECEDENTES Y CONTEXTO

sea en la institucionalización del cambio o en la centralidad del conocimiento, pues se acepta que la juventud está en una posición privilegiada para participar activamente de esos procesos.

Un tercer enfoque lo aporta la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en 2001 propuso un marco conceptual del desarrollo humano integral y de promoción de la salud con énfasis en los adolescentes y los jóvenes, dentro del contexto de la familia y su ambiente socioeconómico, político y cultural. El enfoque sugiere un cambio de paradigma que fomente el desarrollo juvenil como una estrategia para prevenir sus problemas a futuro. Es un modelo entendido como proceso continuo, a través del cual el adolescente o el joven satisface sus necesidades, desarrolla competencias, genera habilidades y vínculos sociales de colaboración.

Un cuarto aporte proviene del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), organismo que sugiere prestar más atención a la promoción y protección de los derechos y las necesidades socioeconómicas de los jóvenes debería ser un elemento esencial de los esfuerzos de un país para erradicar la pobreza. Este enfoque señala que para promover un cambio de políticas que favorezca a la gente joven, se requiere en primer lugar comprender por qué muchos países han descuidado a este grupo de edad en sus recientes esfuerzos de lucha contra la pobreza. Esta perspectiva de corto plazo suele considerar que los jóvenes son vulnerables o una amenaza, pero no se observan debidamente los escenarios adversos que enfrentan los jóvenes. UNFPA considera necesario utilizar argumentos basados en evidencias sobre las necesidades de los jóvenes y prestar una atención concreta a los más vulnerables, teniendo en cuenta el género, el origen étnico, el lugar donde viven y el ingreso de sus hogares.

Estos enfoques ponen su atención en las condiciones que posibilitan que los adolescentes y los jóvenes completen una trayectoria de formación hacia la autonomía y la participación social.

La aceleración del crecimiento se define como un periodo en que la tasa de crecimiento de una economía se ha acelerado en al menos 2 puntos porcentuales hasta un nivel no menor de 3,5% per cápita sostenido durante un lapso de 8 años. En el caso de América Latina este proceso todavía no ha sucedido.<sup>5</sup>

En 1986 España y Portugal ingresaron a la entonces Comunidad Económica Europea y con ello sus niveles de renta y bienestar aumentaron de manera evidente. A pesar de ello, estos países tampoco han logrado las garantías plenas para el desarrollo de la juventud, particularmente en lo que se refiere a temas de empleo y vivienda juvenil que siguen siendo una cuenta pendiente. Aún cuando el modelo de desarrollo juvenil de los países ibéricos es un referente en el ámbito de la cooperación iberoamericana, el proceso por medio del cual un joven logra su desarrollo no se puede considerar una “receta”,

## CAPÍTULO I ANTECEDENTES Y CONTEXTO

en todo caso la vinculación multinacional sirve como herramienta para incrementar la capacidad institucional y compartir los desafíos.

Un momento relevante del impulso al desarrollo está marcado por la Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio que han suscrito los países de Iberoamérica, donde los jóvenes son mencionados de manera explícita en la meta 16 que se refiere la cooperación internacional para generar empleo a la juventud. Cabe advertir que los avances de Iberoamérica con respecto a las metas de los ODM sobre combate a la pobreza, erradicación del hambre, cobertura educativa y equidad de género, si bien son importantes, tienen mayor efecto sobre la población infantil y falta un esfuerzo adicional para abarcar a la población joven.

Sólo un país de América Latina y el Caribe ha logrado la meta sobre reducción de la pobreza extrema y cinco están en proceso de lograrlo.<sup>6</sup>

La degradación del medio ambiente natural y construido en América Latina y el Caribe es alta y va en aumento, tiene efectos negativos para la población pobre rural y urbana. Las evidencias sobre la degradación del medio ambiente señalan que existe una responsabilidad directa de las formas de consumo y del estilo de crecimiento económico en la pérdida y degradación de recursos naturales. Desde la Cumbre de Río sobre medio ambiente de 1992 en el mundo se habla del desarrollo sostenible, entendido como el uso y conservación de los recursos naturales para el crecimiento y la satisfacción de las necesidades humanas, pero sólo a condición de garantizar su existencia para las futuras generaciones. En tal sentido, la cuestión ambiental se convierte en un tema central de la política de juventud pues se debe relacionar con su participación en la gestión ambiental y con el legado de recursos naturales que reciben de la actual generación e adultos.

Por primera vez en 30 años, la disponibilidad de agua es una barrera para el desarrollo en algunas regiones, especialmente el Caribe.<sup>7</sup>

América Latina y el Caribe perdió cerca de 47 millones de hectáreas de bosque durante el periodo 1990-2000.<sup>8</sup>

Para los países de Iberoamérica, el trinomio crecimiento económico, desarrollo humano y desarrollo sostenible representa el vértice de las orientaciones políticas sobre el desarrollo. Los enfoques de desarrollo para la juventud y los enfoques macro, se entretajan para formular un concepto de desarrollo juvenil integral en un contexto marcado por la globalización económica, social, política y cultural.

Los gobiernos Iberoamericanos son conscientes de que los jóvenes de hoy viven con mayor intensidad la globalización, caracterizada por la innovación tecnológica y su uso extendido, por lo cual su visión del desarrollo juvenil está ligada con ese

<sup>5</sup> Fuente CEPAL. Visiones del desarrollo. 2007

<sup>6</sup> Fuente CEPAL. Objetivos de Desarrollo del Milenio, una Mirada desde América Latina y el Caribe. 2005.

<sup>7</sup> Fuente: ídem.

<sup>8</sup> Fuente: PNUMA. Perspectivas del Medio Ambiente Mundial GEO-3.

## CAPÍTULO I

### ANTECEDENTES Y CONTEXTO

proceso. En 2004 la CEPAL y OIJ, en el libro *La Juventud en Iberoamérica. Tendencias y Urgencias*, abordan la situación del desarrollo juvenil en el marco de la globalización como un desafío político ante una serie de paradojas: los jóvenes tienen más educación y menos empleo; están más informados y presentan un déficit de participación en todos los órdenes; aspiran a la autonomía y están limitados por la supervivencia económica; gozan de una salud relativamente mejor y eso impide que se observe su particular morbilidad y mortalidad; están mejor dotados para el cambio pero millones viven en la exclusión social; defienden una causa como el derecho a un medio ambiente saludable pero heredarán uno deteriorado y devastado.

Con base en el conocimiento socialmente construido y las evidencias resultantes, se sabe que el desarrollo de los jóvenes resulta de realizar y completar la trayectoria que los hace autónomos por medio de la salud y la educación, lo cual les permite una incorporación plena y digna al mercado laboral, donde deberían obtener ingresos suficientes para fundar un hogar propio, mientras crean lazos de cooperación y participan en las decisiones de la comunidad, la sociedad y los Estados.

## Ser joven en Iberoamérica: la pluralidad de las políticas públicas

La fase juvenil, cada vez mas prolongada, presenta transformaciones diversas. Sus extremos etáreos concentran poblaciones en estadios diferentes, que se han distinguido principalmente como adolescencia y juventud.

La Asamblea General de las Naciones Unidas para el Año Internacional de la Juventud, en 1985, adoptó los límites etáreos de 14 años para definir la niñez y de los 15 a los 24 años inclusive, la juventud.

La adolescencia es un concepto que arranca más fuertemente desde el ámbito de la salud, donde se reconoce a partir de la aparición de los cambios puberales hasta llegar al madurez sexual. El marco legal y normativo retoma el término adolescencia definiéndolo por parámetros de edad.

En esta última categoría se hizo la distinción de adolescentes entre 13 y 19 años y adultos jóvenes, entre los 20 y los 24 años.

Por otro lado, la juventud se constituye en una categoría mas amplia cuando es definida como el período que se inicia con la capacidad del individuo de reproducir a la especie humana y termina cuando adquiere la capacidad de reproducir la sociedad. Desde el punto de vista psicosocial y socioeconómico, existen aspectos comunes que afectan el desarrollo juvenil. Ante la prolongación de la vida en la modernidad, se reconoce, además, a los adultos jóvenes compartiendo la categoría de juventud.

La OMS define adolescencia desde los 10 a los 19 años 11 meses (lo que coincide con las edades aproximadas en que se inician las modificaciones sexuales y la culminación de este crecimiento) y la juventud, desde los 15 años a los 24,11 meses.

La edad es un referente biológico y contribuye a la ubicación por rangos de edad de las personas en las investigaciones, las políticas y sus acciones. En la región existe una muy variada producción de leyes de juventud, algunas dan lugar a la creación de una institución de juventud y otras describen un conjunto de derechos o buscan definir quién es joven. Los rangos de edad varían y a veces, fragmentan las acciones dirigidas a la juventud. Así los programas pueden darse fuera del marco integral de políticas de juventud para centrarse en deporte, acceso a las tecnologías de la información y comunicación, prevención de las adicciones o represión de la violencia juvenil.

La Convención de los Derechos del Niño establece la niñez hasta los 18 años y los Códigos derivados de ella, diferencian niñez hasta aproximadamente los 12 años y adolescencia hasta los 18 años.

El discurso sobre el sujeto joven emerge de la superposición etaria de adolescencia y juventud al considerar que la juventud engloba la adolescencia, pero la adolescencia no engloba a la juventud. Esto tiene consecuencias sociopolíticas: la existencia de programas de adolescencia, contribuye al desarrollo de la juventud, pero no alcanza períodos cruciales de la vida de las personas jóvenes a partir de los 18 años, cuando estas son juzgadas como adultas, reflejando la ambigüedad del sujeto juvenil y favoreciéndose su invisibilización en la programación social. Es bastante común que quede subsumido en las propuestas o desvanecido bajo la categoría de adulto. Así, las particularidades de este grupo

## CAPÍTULO I ANTECEDENTES Y CONTEXTO

La Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, los sitúa entre los 15 y los 24 años de edad.

Los países iberoamericanos muestran una gran diferencia en los rangos de edad utilizados para definir juventud: entre 12 y 29 años, Colombia; entre 12 y 35, Costa Rica; entre 12 y 29, México; entre 12 y 30, Honduras; entre 14 y 29, Uruguay; entre 14 y 30, Argentina; entre 15 y 24 años, Bolivia, Ecuador, y El Salvador; entre 15 y 25 Guatemala y Portugal, entre 15 y 20, Brasil, Chile, Cuba, España, Panamá, Paraguay y Perú, entre 15 y 35, República Dominicana; entre 18 y 30, Nicaragua.

tienden a diluirse en un diseño de política social, económica y laboral dirigida al conjunto de la población adulta sin distinguir alguno.

Si bien la edad es un dato importante, no es suficiente, pues no refleja la complejidad de las realidades juveniles. Es necesario reconocer que las edades tienen valores distintos en sociedades, estratos socioeconómicos, culturas, zonas rurales o urbanas. También la condición de género influye en la vida de hombres y mujeres jóvenes.

La planificación de las acciones demanda el reconocimiento que la juventud no es homogénea. Hoy, más que nunca, las personas en la fase juvenil se encuentran expuestas a influencias multiculturales y absorben importantes y acelerados cambios durante este período. Por ello, los insumos tradicionales no son los únicos que reciben las juventudes y su desarrollo ocurre con el impacto de múltiples estímulos.

Los cambios acelerados dados desde hace varias décadas, han transformado significativamente la vida de las personas. Se ha modificado el lugar de la juventud en las sociedades y por ende su caracterización y desarrollo. Ya no son aplicables las definiciones clásicas de juventud apoyadas en una secuencia predeterminada que iniciaba cuando la persona dejaba la niñez y terminaba cuando trabajaba, participaba formalmente como ciudadano y se casaba para formar una familia. Tales eventos no ocurren actualmente dentro de un orden lineal programado y la finalización del período ha dejado de ser un hito que se pueda definir con parámetros fijos como es la secuencia lineal: estudio/trabajo/matrimonio/hijos. Los cambios acelerados influyen en la existencia de trayectorias flexibles y diversificadas.

No se debe desconocer la existencia de jóvenes de la región iberoamericana que viven en la pobreza, la exclusión social y económica y enfrentan la premura por la subsistencia en lugar de encontrar canales para su inclusión. A partir de la pubertad se legitima su responsabilidad de aporte económico y, en ausencia de ámbitos de protección, deben buscar sus propias redes. Esto es, a falta de un capital social y afectivo que fortalezca las posibilidades de un presente con perspectiva de logros, aparece la opción de grupos juveniles y el apoyo del capital social perverso.

La juventud es una categoría social que está siendo permanentemente significada y percibida desde el punto de vista de los diferentes actores sociales, como son los medios

propios padres de familia. La imagen de lo juvenil que circula por la sociedad no siempre es definida por los propios jóvenes. Los jóvenes son reconocidos por su energía y su entusiasmo pero se visibiliza fácilmente en lo negativo y se brinda importancia en virtud de problemas que buscan corregirse. Aunque las personas jóvenes han demostrado su capacidad de hacer aportes de avanzada en la cultura, la tecnología y la solidaridad social.

## La oportunidad del bono demográfico

El porcentaje de población joven en Iberoamérica se ubica en 37%.<sup>9</sup> La mitad de la población total es menor de 25 años.

Los jóvenes son dependientes en la mayoría de las economías de la región. La composición de dependientes por trabajador formal ubica a los jóvenes en el 40% del total de dependientes en ALC.<sup>10</sup>

Uno de los aspectos más importantes es la transición demográfica que está teniendo lugar en muchos países de Latinoamérica, con la creciente concentración de la población en las edades productivas, particularmente los grupos etarios de 15 a 24 años. La llamada “ventana de oportunidad” o “bono demográfico” producido por las tasas de fecundidad y mortalidad en descenso representa un gran potencial para que los gobiernos cosechen los beneficios de tener un segmento creciente de adultos en edad de trabajar con relación a la población dependiente.

El cambio en la estructura poblacional en esta etapa reduce la carga demográfica sobre las sociedades y la economía. Como esta dinámica ocurre una sola vez y durante un periodo de tiempo limitado en la historia de la población - hasta que los grupos de edad más joven lleguen a la adultez y los adultos trabajadores se conviertan en adultos mayores dependientes- se le ha denominado “ventana demográfica” o “bono demográfico”.

Esta es una oportunidad histórica en la región, si los países aprovechan este bono demográfico para hacer las inversiones sociales y económicas requeridas para romper el círculo vicioso de la transmisión intergeneracional de la pobreza y alcanzar niveles sostenibles de desarrollo económico y social.

El bono demográfico tendrá un efecto positivo en las oportunidades de ahorro y crecimiento económico en términos agregados, siempre y cuando la población económicamente activa esté empleada de manera efectiva y eficiente.

Sin embargo, el bono demográfico puede acarrear efectos adversos para los jóvenes si éstos no están equipados con las

<sup>9</sup> Fuente: CEPAL. La Juventud de Iberoamérica, Tendencias y Urgencias. 2004.

<sup>10</sup> Fuente: CEPAL, sobre la base de estudios nacionales.

## CAPÍTULO I ANTECEDENTES Y CONTEXTO

Se espera que la población total de América Latina y el Caribe alcance los 640 millones de habitantes en 2015. Este crecimiento esconde grandes diferencias entre los países. El crecimiento esperado entre 2005 y 2015, varía desde tasas de crecimiento inferiores a 1% anual en Cuba, Uruguay, Chile y la mayoría de los países del Caribe, en tanto que Guatemala, Paraguay y Honduras exhiben tasas superiores al 2 % anual.<sup>11</sup>

En los próximos diez años, la contribución absoluta mayor al crecimiento poblacional se dará en la población de 30 a 69 años, donde se concentrará el 76% del aumento total de la población.<sup>12</sup>

habilidades educativas, sociales y profesionales requeridas para ingresar de manera productiva a un mercado laboral ya de por sí saturado y competitivo. En consecuencia, se requieren políticas públicas compensatorias para contrarrestar las desventajas que esta generación probablemente deberá enfrentar. En ausencia de dichas políticas, existe un peligro aparente de que la oportunidad única que ofrece el gran volumen juvenil en Iberoamérica se convierta en conflicto social.

Iberoamérica en su conjunto se encuentra en la segunda fase de transición demográfica, caracterizada por la atenuación del ritmo de crecimiento de la población joven y el descenso de la proporción de jóvenes dentro de la población total. Algunos países como España, Portugal o Cuba ya se encuentran en una tercera fase de transición demográfica, marcada por un descenso de la cantidad de jóvenes y tasas negativas de crecimiento de este segmento de población.

No obstante, la mayor parte de la región latinoamericana aun se encuentra a tiempo de capitalizar este bono demográfico. En muchos países de América Latina y el Caribe la apertura demográfica llegará a su punto máximo en los años 2018 y 2019.

<sup>11</sup> Fuente: UNFPA. Revista CELADE no. 58

<sup>12</sup> idem.

# CAPÍTULO II.

## CAMPOS ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO DE LA PERSONA JOVEN

## El desarrollo juvenil requiere un sistema educativo pertinente

En el 2002 sólo el 88,1% de la población entre 15 a 19 años en 18 países de la región había culminado la educación primaria.<sup>13</sup>

Los países de menor ingreso per cápita de la región presentan muy elevados índices de población entre los 15 y 19 años que no han concluido la educación primaria, alrededor de un 30%. Entre los más pobres la proporción de jóvenes sin primaria se ubica en un 47%.<sup>14</sup>

La tasa de no conclusión de la educación primaria en las áreas rurales es en promedio tres veces más alta que en las zonas urbanas.<sup>15</sup>

La matriculación en la escuela secundaria en la región alcanzó el 75,6% en el año 2000. En 2005 alrededor del 71% de los jóvenes entre 15 y 19 años había completado la enseñanza secundaria.<sup>16</sup>

Cualquier noción del desarrollo pasa por la educación, por eso se considera un derecho social básico en la mayoría de las legislaciones de la región e incluye la cobertura y la calidad educativa, así como satisfacer la demanda de educación para los jóvenes con pertinencia y suficiencia.

El desafío de la educación imprime la necesidad de que cada país de la región evalúe la circunstancia educativa de los sectores de población joven que se encuentran excluidos o que no cuentan con una educación de calidad. Diversas evaluaciones señalan, particularmente en Latinoamérica, que los jóvenes presentan serias deficiencias educativas para su inclusión laboral y su formación como ciudadanos.

A pesar de que la cobertura de educación primaria y secundaria ha avanzado significativamente en toda la región, no se puede perder de vista que es la educación terciaria - que implica de manera directa a los jóvenes-, la que garantiza una mejor inclusión en el mercado laboral, además que es el nivel educativo que tiene efecto directo sobre el aumento de la productividad y el crecimiento económico.

Los datos demuestran que las oportunidades de conclusión del nivel primario de los jóvenes de 15 a 19 años que residen en las zonas rurales son muy inferiores a las de aquellos de las zonas urbanas.

Es cierto que la cobertura en educación secundaria es mayor, pero quienes acuden a ella con frecuencia la abandonan antes de completarla, debido a la situación de pobreza de las familias y la necesidad de generar ingresos en empleos que por lo general son precarios y con sueldos magros, así como por la falta de pertinencia educativa.

Los jóvenes iberoamericanos enfrentan graves problemas de deserción, rezago escolar y aprendizaje efectivo. Además la cobertura se muestra más insuficiente conforme se avanza en los niveles educacionales, así la inclusión de los jóvenes en la educación terciaria y superior sigue siendo muy restringida para los estratos de población con bajos ingresos, por lo cual convierten a este nivel educacional en un campo reservado y elitista.

<sup>13</sup> Fuente: OIJ. Jóvenes de Iberoamérica y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. 2007

<sup>14</sup> Ídem

<sup>15</sup> Ídem

<sup>16</sup> Ídem

## CAPÍTULO II

### CAMPOS ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO DE LA PERSONA JOVEN

En el año 2004 la cobertura de la educación superior en América Latina alcanzó en promedio al 6,5% de los jóvenes entre 25 y 29 años. La educación terciaria a beneficiado mayormente a los estudiantes de estratos medios y altos.<sup>17</sup>

Entre un 44% (Argentina y México), 48% (Chile) y 56% (Brasil) de los estudiantes demostraron que carecen de las competencias idóneas en lenguaje según la evaluación 2005 del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA). En España y Portugal el mismo porcentaje alcanzó al 18%.<sup>18</sup>

Según la CEPAL, predomina el “uso blando” y no productivo de las TIC, lo que produce una “paradoja de la productividad”, aunque la inversión en TIC es alta, los aumentos de productividad son pequeños o nulos.<sup>19</sup>

El acceso a la escuela se vuelve un recurso insuficiente si los educandos no adquieren los conocimientos pertinentes para enfrentar los retos del mundo actual, aspecto que se revela como indispensable con respecto a los jóvenes y su inclusión social. La falta de pertinencia y la baja calidad educativa en la región es preocupante, según lo han demostrado diversas evaluaciones. Es crucial considerar prioridad aumentar la calidad de la educación.

El sistema educativo en su conjunto requiere ser revisado y reformado. La educación de millones de jóvenes sucede en condiciones poco propicias, con la consiguiente disminución de la calidad del aprendizaje y la insuficiente formación de capital humano para la sociedad. También acontece con hondas desigualdades entre el sistema educativo rural y urbano, donde quedan relegados factores de enfoque multicultural y multilingüe.

Es importante hacer notar que los sistemas educativos de la región, además de generar el capital humano que requiere el mercado laboral, deben formar personas y ciudadanos capaces de relacionarse de manera pacífica, preparados para tomar decisiones responsables en todos los ámbitos de su vida y conscientes de su responsabilidad con el conjunto de la comunidad, así como formar constructores de su propio desarrollo a través de la autodeterminación y el emprendimiento.

Los jóvenes deben y pueden integrarse especialmente a la sociedad del conocimiento desde una visión que los incluya en el uso y el desarrollo de la innovación tecnológica y que reconozca que muchos de ellos son quienes diseñan los instrumentos tecnológicos más destacados. El momento actual requiere de fomentar la cultura de la innovación entre los jóvenes para que aporten su talento en el diseño de eco-tecnologías, software libre, biogenética, nuevas fuentes de energía, así como en el diseño de materiales que reduzcan el impacto ambiental o tecnologías organizacionales. Esta visión busca ir más allá de disminuir la brecha digital – indispensable-, pues en efecto las tecnologías de la información y la comunicación son una herramienta tecnológica que reconfigura la cultura, un medio para acceder a la información, a nuevas formas de comunicación y participación, pero son únicamente un medio tecnológico. Es recomendable mirar el espectro

<sup>17</sup> Ídem

<sup>18</sup> Fuente: OIJ. Jóvenes de Iberoamérica y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. 2007

<sup>19</sup> Fuente: Objetivos de desarrollo del Milenio, una Mirada desde América Latina y el Caribe. 2005.

general de la innovación como un terreno propicio para lograr un nivel más avanzado de inclusión social.

Todos los componentes de la educación juvenil, apuntan a la urgencia de actualizar a los profesores, renovar el sistema educativo y volverlo pertinente conforme a las aspiraciones de los propios jóvenes y de acuerdo a los desafíos del Siglo XXI.

## “EL DERECHO A TENER SUEÑOS”

En Panamá, una ambiciosa colaboración entre la APLAFA (una ONG que se ocupa de salud reproductiva), el Ministerio de Salud, nueve escuelas secundarias y el UNFPA ha cambiado las vidas de muchos adolescentes en cinco vecindarios semiurbanos marginales. Mediante una combinación de educación, información e iniciativas sobre servicios de salud, se ha facultado a los participantes para cambiar su pensamiento acerca de sus vidas actuales y sus futuras aspiraciones. “El proyecto me hizo percatarme de la importancia de no quedar embarazada durante la adolescencia”, dice Mónica, de 18 años de edad. “La APLAFA proporcionó información y asesoramiento y también me enseñó a conducirme frente a la presión de los demás jóvenes, y la importancia de tener autoestima, además del correcto uso de los métodos anticonceptivos.” Como parte del programa de cuatro años de duración, el Ministerio de Salud creó cinco clínicas acogedoras para los jóvenes. Se capacitó al personal para que prestara servicios de salud sexual y reproductiva a los adolescentes. Los recursos creados por el proyecto garantizan su sostenibilidad y su institucionalización. Pavel comenzó a participar en el proyecto a los 14 años de edad. Cinco años después, dice: “Cambió la manera en que percibo la vida. Me enseñó que mis sueños son valiosos y que tengo el derecho y el deber de convertirlos en realidad”. Actualmente, Pavel asiste a la Universidad de Panamá y es miembro activo de la Red de Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes en Panamá. La amplia cobertura del proyecto fue posible debido a la creación de una red intersectorial y comunitaria de adolescentes, integrada por más de 15 instituciones privadas, gubernamentales y ONG, que ha llegado a más de 46.000 adolescentes y jóvenes en el Distrito de David. Fuente: UNFPA. Estado de la Población Mundial 2003.

## La salud de los jóvenes

La salud es uno de los derechos sociales básicos por lo que su preservación es un componente clave para cualquier enfoque de desarrollo en Iberoamérica. La salud de los jóvenes, varones y mujeres, tiene características que la distinguen del resto de la población.

La evolución de los paradigmas de la salud ha dejado en evidencia que se trata de una construcción social. Las primeras definiciones siguieron una orientación médica y la salud se definió como la ausencia de enfermedad, esto es, una categoría residual. El impacto de este concepto en la atención de adolescentes y jóvenes es fundamental. Se infería que consultar escasamente por enfermedades, revelaban pertenecer a una ‘edad sana’. Ello influyó para que no se organizaran servicios para la fase juvenil y solo existieran servicios del sistema de salud dirigidos a niños y adultos. La

## CAPÍTULO II

### CAMPOS ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO DE LA PERSONA JOVEN

Según la OMS, el principal motivo de mortalidad entre los 10 y los 24 años en todo el mundo, son los accidentes viales. Más de un millón de jóvenes muere al año en todo el mundo por lesiones provocadas por accidentes de tránsito.<sup>20</sup>

Cerca de la mitad de los nuevos infectados de VIH/SIDA son jóvenes, en particular mujeres.<sup>21</sup>

salud particular de los jóvenes recién va tomando lugar en las agendas de las políticas y en el marco de atención prioritaria del sistema de salud.

Las políticas avanzadas apuntan a la promoción de la salud de adolescentes y jóvenes, incorporan el enfoque de derechos. La promoción de la salud está orientada, más que a la reducción o eliminación de comportamientos que comprometen la salud, a estimular las prácticas que la enriquecen. Aquí, la consideración de factores del contexto pasa a ser fundamental.

La atención integral en la fase juvenil exige tener en cuenta no sólo los aspectos biológicos sino también los estilos de vida, el ambiente físico y cultural y la oferta y organización de los servicios. Su propósito fundamental es la preservación de la salud, estimulando la detección de riesgos y la presencia de factores protectores, poniendo en marcha medidas que privilegien las actividades preventivas a la posibilidad del daño.

Desde estas realidades, es necesario identificar el llamado el riesgo estructural. En este caso los comportamientos riesgosos de los jóvenes son inevitables: viven en el riesgo. Esta condición se da en lugares de extrema pobreza, bélicos, criminalizantes, desprotegidos, con falta de acceso a servicios y escasa o nula cobertura institucional.

Existen ciertos circuitos de riesgo y el joven que ha ingresado a uno de ellos va adicionando vulnerabilidades de distinto origen. El consumo de alcohol se puede asociar con consumo de cigarrillo, accidentes vehiculares, ingestión de drogas ilícitas y actividades de sexo no protegido. Por otro lado, las personas jóvenes llaman más la atención cuando son portadoras de problemas que cuando sufren de depresión, aislamiento, abuso sexual, etc., o cuando hacen aportes a su propio desarrollo y el de su entorno.

Entre los problemas específicos que requieren la prevención y la atención oportuna, se encuentran aquellos que caracterizan el actual patrón de morbilidad y mortalidad juvenil donde se presentan, entre otros, las Infecciones por Transmisión Sexual (ITS), como son la rápida propagación del VIH/SIDA entre la población joven, conocida como el “rejuvenecimiento de la pandemia” y el virus del Papiloma Humano. La mortalidad juvenil muestra una alta proporción de accidentes y violencias, entre las que se encuentran las lesiones y muerte en percances de automóviles, casi siempre relacionados con el consumo de alcohol o drogas, los suicidios y homicidios, que afectan predominantemente a los varones.

<sup>20</sup> Fuente: Primera Semana Mundial de las Naciones Unidas de Seguridad en el Tránsito. Brasilia. 2007.

<sup>21</sup> Fuente Banco Mundial. Situación de la juventud en el Mundo. 2007.

## CAPÍTULO II

### CAMPOS ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO DE LA PERSONA JOVEN

En el mundo en desarrollo el 17% de los partos corresponde a mujeres menores de 20 años. Y se estima que el embarazo es la causa principal de mortalidad de las jóvenes que tienen entre 15 y 19 años debido a complicaciones relacionadas con el parto y los abortos practicados en condiciones de riesgo.<sup>22</sup>

El 38% de las mujeres de ALC queda embarazada antes de cumplir los 20 años, y entre el 15 y 20% de los bebés son hijos de adolescentes.

Cada año el 15% de los adolescentes de ALC en edades entre 15 y 19 años se contagia con una infección de transmisión sexual.

En el caso de las mujeres adolescentes existe una importante mortandad por embarazo y parto. Esto se encuentra asociado frecuentemente a una falta de acceso a controles prenatales y a una falta de atención calificada durante el parto. Entre las mujeres jóvenes su vulnerabilidad parece asociada a su sexualidad, particularmente cuando son abusadas, maltratadas y explotadas.

Como lo ha señalado especialmente la OPS, existe evidencia que refiere cómo la mayoría de los hábitos nocivos de los adultos fueron adquiridos durante la etapa de su juventud y adolescencia. No se hicieron manifiestos entonces, como enfermedad o mortandad, pero se podrían prevenir para incrementar la calidad de vida de los adultos futuros y disminuir los gastos que se destinan a su tratamiento; es el caso de las cardiopatías, la diabetes o el tabaquismo.

Mención especial merece el embarazo durante la adolescencia, que se mantiene con una incidencia significativa -a pesar que ha disminuido en muchos países. El embarazo de una adolescente se inserta en un complejo proceso de crecimiento y transformación individual, que incluye la redefinición de su rol, sus lazos familiares y sociales, con frecuente restricción de las opciones. Antes de los 15 años predomina el riesgo biológico junto el social, por lo que es llamado embarazo precoz. Gran parte de estos embarazos son por abuso y explotación sexual comercial. Posteriormente se da el embarazo temprano, que se caracteriza por no poder asumir los roles necesarios y se trata, por consiguiente, de un riesgo psicosocial.

El riesgo del embarazo afecta el desarrollo de las mujeres jóvenes y el niño, tanto en el ámbito de la salud como por los efectos en las perspectivas de inclusión social de las madres adolescentes y el papel que juega en la transmisión generacional de la pobreza. En el caso de la madre adolescente, el embarazo se traduce en la reproducción intergeneracional de la pobreza, la inestabilidad familiar, el abandono escolar y la inserción precaria en el mercado laboral. A su vez, los niños nacidos de madres adolescentes pobres, tienen más frecuentemente bajo peso al nacer, sufren mayores riesgos de desnutrición, enfermedad y muerte y de verse atrapados en el ciclo de pobreza y una existencia plena de riesgos.

Las consecuencias de la paternidad temprana afectan la educación, las perspectivas de trabajo, bienestar social, económico y emocional de los hombres adolescentes

Fuente: Informe sobre juventud mundial 2005. Naciones Unidas.

## CAPÍTULO II CAMPOS ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO DE LA PERSONA JOVEN

En 2005 en España, alrededor de cinco mil quinientas mujeres menores de 18 años fueron atendidas en las clínicas acreditadas para la interrupción del embarazo.<sup>23</sup>

latinoamericanos pobres. Las relaciones tradicionales de género influyen en la incompetencia que experimentan para el rol paterno valorado solo como proveedor y favorecen la huída de estas responsabilidades. Debe reconocerse que existe un elevado número de padres desconocidos (no siempre jóvenes) en la declaratoria de nacimientos y de maternidad en adolescentes solteras. Algunos países de América Latina están desarrollando legislación que permita asegurar la responsabilidad de los progenitores.

Cierto es que la sexualidad juvenil es un hecho para millones de jóvenes y que puede tener graves consecuencias en su desarrollo cuando se decide negar el derecho a la información veraz y oportuna, así como impedir el acceso a los servicios básicos de salud sexual y reproductiva.

Con respecto al gasto en salud, es necesario valorar la importancia de las acciones preventivas en la lógica de una política de largo alcance. Esto se relaciona con enfrentar problemas como el tabaquismo, el alcoholismo, el abuso de sustancias adictivas ilegales, la explotación sexual de las y los jóvenes y otros aspectos que afectan especialmente el desarrollo de la juventud. Es importante que estos temas que alaman a la generación de adultos, no se conviertan en el único eje de las políticas públicas de juventud y queden de lado otros factores que involucran a la mayoría de los jóvenes.

Se requiere dar seguimiento y sistematización a las experiencias eficaces que se están implementando y, no menos importante, crear y mejorar el acceso a servicios de salud específicos para los jóvenes y los adolescentes basados en un trato amistoso, centrados en las necesidades de su morbilidad y que promuevan estilos de vida saludable.

Es recomendable establecer políticas de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento de acuerdo a las características específicas de la salud juvenil. Existen diversas razones para considerar la salud de los jóvenes como un tema de suma importancia para el desarrollo.

### SALUD CON JÓVENES QUE VIVEN EN LAS CALLES

El grupo El Caracol en México trabaja con adolescentes y jóvenes de la calle de 15 a 23 años de edad. Los educadores de la calle entablan relaciones con los jóvenes; les enseñan acerca del VIH/SIDA, las toxicomanías y otros problemas sanitarios y sociales; y después colaboran con los jóvenes para determinar cuáles son sus necesidades. El Caracol dirige un restaurante, una imprenta y una granja para cría de conejos, donde los jóvenes trabajan como pasantes y aprendices. Un programa de transición proporciona considerable libertad y responsabilidad. El personal trabaja con los jóvenes para que estos creen nuevas identidades, ayudándolos a abandonar la autodefinición de "niños de la calle". Fuente: UNFPA. Estado de la Población Mundial 2003.

<sup>23</sup> Fuente: Asociación de Clínicas Acreditadas para la Interrupción del Embarazo de España.

## La inclusión social pasa por el trabajo y el empleo dignos

Existe evidencia de que los países de la región que más avanzaron en la reducción de la pobreza entre 1990 y 2005 fueron aquellos que tuvieron importantes incrementos en las tasas de ocupación. Estos avances tuvieron relación con una baja en las tasas de dependencia, es decir, se aprovecha el bono demográfico.

El desempleo juvenil, quienes buscan trabajo y no lo encuentran, alcanza el 16,2% y duplica la tasa de desempleo abierto, pero alcanza el 22,7% en los jóvenes con bajo nivel educativo – quienes además se encuentran entre el 35% de la población pobre y el 12% de la indigente.<sup>24</sup>

La población juvenil en 2003 había crecido un 13,1% más que en 1993, pero el empleo juvenil creció sólo en un 2,8%.<sup>25</sup>

El Programa de Acción Mundial para los Jóvenes de la ONU promueve las estrategias encaminadas a crear empleo juvenil por medio de actividades de capacitación laboral, fomento de la capacidad emprendedora entre los jóvenes, programas de crédito y microcrédito, la mejora de la formación profesional y los servicios de orientación vocacional, las actividades para la formación de jóvenes directivos, los programas de empleo destinados a generar muchos puestos de trabajo entre la población joven, el apoyo a las iniciativas de los jóvenes que generan ingresos propios (eventos artísticos, culturales, deportivos, moda, eco-técnicas), y el seguimiento a los sectores en expansión donde se generarán nuevas empresas de servicios que pueden contratar jóvenes.

La insuficiente oferta de empleo a la cual los y las jóvenes iberoamericanos hacen frente, así como la precariedad, inestabilidad, inseguridad, baja productividad y competitividad de la misma, son cuestiones apremiantes para cualquier estrategia de desarrollo, ya que representan barreras para que los países se enriquezcan con la capacidad productiva de los jóvenes.

La superación de la pobreza pasa necesariamente por la creación de empleos en cantidad y calidad adecuada, porque tiene una importancia central en el caso de aquellos jóvenes que viven en pobreza para no perpetuar esa condición cuando sean adultos y la hereden a sus hijos. La incorporación plena y digna en el mercado de trabajo y la obtención de ingresos suficientes para sustentar la autonomía y formar un hogar propio, es condición sine qua non para el desarrollo de los jóvenes. Este ideario supone la pertinencia en la formación del capital humano, en el contexto actual marcado por la innovación se convierte en un derecho contar con una formación técnica o profesional de calidad que permita a los jóvenes el acceso a buenos empleos o el camino del emprendimiento por cuenta propia. Sin embargo, como se mencionó en el acápite sobre educación, en la mayoría de los países el sistema educativo no está diseñado para preparar a los jóvenes a enfrentar los retos del mercado de trabajo y son pocos los sistemas de capacitación laboral que compensen esta situación.

<sup>24</sup> Fuente: OIJ: Los Jóvenes y los ODM, desafíos a Mitad del Camino. 2007.

<sup>25</sup> Fuente: OIT. Tendencias mundiales del empleo juvenil. 2004.

## CAPÍTULO II

### CAMPOS ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO DE LA PERSONA JOVEN

La tasa de desempleo regional de los jóvenes de 15 a 29 años ha aumentado en un 12,8% a inicios de los años noventa al 16,2% de la presente década, es decir, más del doble de la tasa de desocupación promedio de los adultos entre 30 a 64 años.<sup>26</sup>

El desempleo de las mujeres jóvenes es mayor que los varones, se ubica en un 20%. Inclusive en España es 5 puntos porcentuales más alta que la tasa de desempleo de los varones, se ubica en 15,2%.<sup>27</sup>

Los jóvenes iberoamericanos a pesar de contar en promedio con mayor nivel de educación que las generaciones anteriores, afrontan la dificultad de un menor acceso al empleo pleno y digno.

Esto se debe, en parte, a que el mercado laboral exige por un lado más años de formación y capacidad relacionada con el avance tecnológico, pero a la vez disminuye sistemáticamente los puestos de trabajo, hace más inestable al empleo y convierte en obsoletas las competencias del trabajador en un breve plazo.

Existen otros factores que dificultan la inclusión laboral juvenil, como la ausencia de horarios flexibles que apoyen a los que estudian y trabajan, la carencia de programas de práctica laboral para la acumulación de experiencia o la falta de financiamiento y asistencia técnica a los programas de emprendimiento juvenil.

La vulnerabilidad ocupacional de los jóvenes se comprueba en el deterioro de la calidad de los puestos de trabajo que obtienen. Los nuevos “empleos” para jóvenes se generan en el sector informal, por lo cual su cobertura previsional disminuye y la mayoría de los puestos que ocupan son “acuerdos” parciales.

No existen datos actualizados sobre el desempleo juvenil en las zonas rurales debido a la invisibilidad de este sector en las agendas públicas y en los estudios especializados, pero se puede inferir que es la falta de empleo la causa principal de la emigración hacia las zonas urbanas y a los países desarrollados.

La meta 16 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio hace referencia explícita a la cooperación entre los estados para elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes trabajo digno y productivo, dado que se trata del problema que demanda mayor voluntad de colaboración entre los actores sociales de la región, pues ni los estados ni los gobiernos por si solos pueden crear empleos o reivindicar el trabajo juvenil – a veces realizado sin remuneración-. Se requiere la participación y el compromiso del sector privado y de todas las fuerzas productivas, se trata de una tarea que involucra distintos niveles de actuación y demanda de un compromiso sin precedentes para arribar al desarrollo juvenil y, por tanto, al desarrollo de toda la sociedad.

<sup>26</sup> Fuente: CEPAL. Objetivos de desarrollo del milenio, una Mirada desde América Latina y El Caribe. 2005.

<sup>27</sup> Fuente: CEPAL. La Juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias. 2004.

## El acceso a disponer de una vivienda

La autonomía se concibe más como autosuficiencia económica, sin embargo la mudanza del hogar de la familia de origen a un domicilio propio es el acto que culmina el proceso de emancipación -esto es especialmente necesario cuando acontece la unión en pareja-. Muchos jóvenes en Iberoamérica no pueden culminar este proceso porque no tienen los medios para obtener una vivienda digna y permanecen en el hogar de origen familiar provocando tensión y hacinamiento. Generar oportunidades de acceso a la vivienda para los jóvenes es una estrategia clave para facilitar su desarrollo.

En 2002 en América Latina el 58% de los jóvenes entre 15 y 29 años vivían en la familia nuclear, un 33,5% en familia extendida, 3,3 en familia compuesta, el 1,1% en hogares unipersonales y un 4,2% en hogares sin núcleo conyugal. Las encuestas de juventud revelan que los jóvenes que han constituido su propia familia representan una proporción relativamente baja del total, tan sólo el 11%.<sup>28</sup>

En España el 40% de los padres mayores de 65 años aún tiene hijos viviendo en el domicilio paterno.<sup>29</sup>

El tema de la vivienda presenta dos problemas fundamentales. Por una parte, las condiciones del mercado inmobiliario, caracterizado por los altos costos y la especulación, así como por la inexistencia de políticas para facilitar el acceso a las viviendas de alquiler, crea una situación donde los jóvenes contemplan como muy remotas las posibilidades para consumir un proyecto de vida, que en muchas ocasiones sólo se consuma cuando tienen un hogar propio.

De otro lado, la imposibilidad de la mudanza, aumenta el deterioro material de las viviendas de la población joven que vive en la pobreza, se convierte en un factor para el incremento de la tensión entre las familias y provoca situaciones de hacinamiento que impiden contar con un espacio vital mínimo para estudiar o recrear la identidad personal.

En España el Ministerio de Vivienda implementa un programa de apoyo al alquiler de vivienda para jóvenes por medio de una subvención mensual. En América Latina las políticas públicas todavía no han abordado este tema. Es recomendable que se atienda este aspecto del desarrollo juvenil como un medio que apoya su independencia, su crecimiento personal y contribuye a una mejoría del ambiente familiar.

<sup>28</sup> Ídem.

<sup>29</sup> Fuente: Estudio de La Caixa 2007 publicado por El País.

## En la gestión del desarrollo sostenible los jóvenes son co-responsables

Brasil, Colombia, México, Perú y Ecuador pertenecen al grupo de los 12 países megadiversos del mundo, donde se concentra el 70% de la biodiversidad del planeta.<sup>30</sup>

El Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) y la Cumbre de Balí convocada por Naciones Unidas en 2007, sostienen dos conclusiones respaldadas con evidencia científica: el clima del planeta está en proceso de cambio y ello se debe a la actividad humana.<sup>31</sup>

Se estima que en América Latina y el Caribe se encuentra entre el 18% y 26 % del total de carbono contenido en ecosistemas boscosos. Su pérdida agravaría seriamente el cambio climático global.<sup>32</sup>

Durante las últimas tres décadas la degradación ambiental se ha incrementado en Iberoamérica. Esto ha motivado que la sociedad civil y de manera especial los jóvenes expresen su preocupación y realicen importantes acciones para resolver este problema en sus comunidades. Un número notable de las asociaciones juveniles tienen un enfoque de trabajo con el medio ambiente sea para la gestión del agua, la mitigación de la contaminación atmosférica, el manejo de la basura, la reforestación, la preservación de los ecosistemas y la biodiversidad, la prevención de los desastres naturales, el mejoramiento del ambiente en las zonas urbanas, el cuidado de las zonas costeras o la producción de alimentos libres de residuos tóxicos. En la Cumbre de Johannesburgo de 2002 las organizaciones sociales juveniles tuvieron una participación relevante y se comprometieron con diversas acciones que actualmente se ejecutan en toda la región.

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente natural y construido es una cuestión estratégica para asegurar el hábitat humano y la viabilidad de las sociedades. Se trata de una cuestión política, ética y cultural para brindar la debida importancia a usar y conservar los recursos naturales indispensables para el desarrollo humano y el crecimiento económico, sin comprometer su existencia y su beneficio para las futuras generaciones. En este sentido, es una cuestión que pasa por las relaciones intergeneracionales.

El desarrollo sostenible requiere la co-responsabilidad entre las generaciones, pues ninguna generación debería poner en riesgo el legado de recursos naturales que merecen disfrutar todos los habitantes del planeta en cualquier momento. Hemos arribado a un límite en la manera de impulsar el crecimiento económico, pues el impacto ambiental de la actividad humana nunca antes había amenazado tanto la preservación de los recursos naturales. Lo que está en riesgo cuando se habla de cambio climático o deterioro de los ecosistemas, es el hábitat humano y con ello la viabilidad de las sociedades.

La actual generación de jóvenes iberoamericanos, sobre todo cuando arribe a su vida adulta, deberá asumir las decisiones

<sup>30</sup> Fuente: PNUMA. Perspectivas del Medio Ambiente Mundial. GEO-3. 2002.

<sup>31</sup> Fuente: Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático de Bali. 2007.

<sup>32</sup> Fuente: CEPAL. Objetivos de Desarrollo del Milenio, una Mirada desde América Latina y el Caribe. 2005.

## CAPÍTULO II

### CAMPOS ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO DE LA PERSONA JOVEN

cruciales sobre diversas situaciones críticas que se están gestando ahora -el cambio climático, la degradación de los ecosistemas, la identificación de fuentes de energía renovable, la gestión del agua con criterios sustentables, la preservación de la biodiversidad y el material genético, el posible agotamiento de los bancos de pesca, la desertificación de los suelos, la eventual situación de los damnificados ambientales-. En todo caso, las decisiones que deberán afrontar los jóvenes de hoy deberán resolver el dilema de hacer crecer la economía y generar los empleos necesarios sin poner en riesgo la sostenibilidad del medio ambiente, lo cual incluye la responsabilidad humana sobre la vida de las demás especies de flora y fauna.

La situación convoca a incorporar una educación ambiental en todos los sistemas educativos, tanto en el medio urbano como el rural. Los desafíos en la materia requieren de jóvenes dotados de una capacidad prospectiva para ponderar cómo cada compra, cada desplazamiento o cada material utilizado, tiene consecuencias directas con la disminución o aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero, o con el incremento del residuo sólido y la contaminación, así como con la gestión del agua.

## La participación juvenil mejora la calidad de la democracia

En Chile la Cuarta Encuesta Nacional de Juventud (2003) afirmaron que la democracia era preferible, pero que debía perfeccionarse. Tres de cuatro jóvenes españoles simpatizan con la democracia como régimen de gobierno.

En Costa Rica, la Primera Encuesta Nacional de Juventud (2007) muestra que apoyan definitivamente la democracia un 70% de los jóvenes entre 30 y 35 años, un 65,30% de los jóvenes entre 25 y 29 años, un 63.60% entre 18 y 24 años y un 55.10% de los jóvenes entre 15 y 17 años. Es importante apreciar que se confirma una tendencia a acompañar estas opiniones, junto a la desconfianza en los gobernantes, que en la encuesta aparece con un 60%.

La participación social y el ejercicio ciudadano constituyen dimensiones clave de la inclusión de las personas jóvenes en la sociedad. La participación juvenil es una contribución a un modelo de desarrollo que reconoce el aporte de las juventudes, el compromiso de la sociedad civil y la responsabilidad de las acciones del Estado. En un sentido básico, la participación se expresa cuando adolescentes y jóvenes contribuyen activamente en procesos y actividades; se cumple el ejercicio del poder, entendido como la capacidad de decidir, intervenir en las decisiones o influir en ellas.

Si comparamos la manera como las generaciones de jóvenes anteriores a la década de los ochentas transitaron por los procesos de socialización, podemos advertir que la familia, la escuela, la iglesia, el ejército, los partidos políticos u otras formas institucionalizadas tuvieron un peso determinante. Han cambiado radicalmente los espacios y motivos por los que las personas jóvenes se relaciona con lo público y lo político.

La participación juvenil no sólo requiere ser entendida como el involucramiento en proyectos y programas específicos. Deben reconocerse las formas propias de expresión, empoderamiento y pertenencia que construyen adolescentes y jóvenes y las transformaciones que se han dado en la expresión de los contenidos de la participación juvenil.

Una forma evidente es la resistencia que muestran los jóvenes a participar en los comicios electorales. Es importante analizar las razones profundas de los cambios en la manera de participar de los jóvenes para no etiquetarlos de “apáticos” o “desinteresados” por los problemas de la sociedad, pues ellos están inventando otras formas de debate y participación que no están “afuera” de la sociedad y que sería muy provechoso reconocer y potenciar. Se hace evidente la necesidad de abrir los espacios a una participación juvenil con claro establecimiento del ejercicio de sus derechos y capacidades.

Las encuestas de juventud en América Latina muestran que muchos jóvenes perciben el sistema político de partidos como alejado de las demandas juveniles y sin compromiso con una mayor igualdad. En España los jóvenes han perdido confianza en las instituciones públicas, así como en las religiosas y en las fuerzas armadas.

Reconocer en cambio las nuevas generaciones juveniles, si bien mantienen lazos con las instituciones, además generan una auto-socialización a partir de sus propias formas de pertenencia, de participación en lo colectivo y de vinculación por medio de la tecnología de la comunicación.

En segundo lugar, es fundamental para la calidad de la democracia fomentar el asociacionismo juvenil respetando sus intereses sin imponer condiciones externas desde la mirada “adulta”. Se requiere que las asociaciones juveniles y Consejos de la Juventud aporten su opinión en la definición de las políticas públicas, pues la influencia ciudadana es el “requisito” para crear un marco analítico entre gobernantes y gobernados donde los primeros ejerzan la facultad de decidir y los segundos la prerrogativa de influir.

En tercer lugar, es importante advertir que la conformación del capital social, entendido como la creación de redes de colaboración entre los propios ciudadanos y redes de los ciudadanos con las instituciones, requiere de inversión pública.

## LOS JÓVENES FORMULAN POLÍTICAS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

En la República Dominicana se utilizó un proceso participativo para formular la Política Nacional para la Adolescencia y la Juventud, 1998-2003. En 1996 se organizó un foro nacional de la juventud, como parte del debate nacional sobre prioridades sociales, inclusive temas de la juventud. Los jóvenes participantes exigieron que el Gobierno estableciera un claro programa para los jóvenes y que estos participaran en la formulación de políticas. Con grandes contribuciones de los jóvenes, un comité intersectorial redactó la política nacional para la juventud. Además, los jóvenes instaron crear por ley un ministerio de la juventud a nivel de gabinete y dedicarle 1% del presupuesto nacional. Esa Ley fue aprobada con algunas modificaciones. Un observador escribió: “Es simbólico e igualmente importante el reconocimiento por la ley de los jóvenes como recurso nacional y fuerza positiva. Tal reconocimiento contrasta pronunciadamente con leyes anteriores que presentan a los jóvenes como posibles agentes de perturbación, que deben ser controlados o castigados”.

Fuente: UNFPA. Estado de la Población Mundial 2003.

## La equidad en el acceso a las oportunidades: género, jóvenes rurales, indígenas, afrodescendientes y jóvenes con discapacidad

La evolución de las tasas de analfabetismo de la población entre 15 y 24 años muestra que se van cerrando las brechas que ponía a las mujeres en desventaja, sin embargo hay situaciones adversas que enfrentan aquellas mujeres afectadas por otros sistemas de desigualdad, como los que sufren las mujeres jóvenes rurales, indígenas o afrodescendientes.<sup>33</sup>

La relación entre varones y mujeres en la educación secundaria muestra que la tasa neta de matrícula favorece a las mujeres, excepto en Guatemala y Perú.<sup>34</sup>

En el año 2003 el 44% de los empleos remunerados en América Latina y el Caribe correspondía a las mujeres. Y la brecha salarial se ha disminuido en 14 puntos porcentuales de 1990 al año 2002, cuando los ingresos de las mujeres alcanzaron el 69% de los ingresos masculinos.<sup>35</sup>

La equidad se entiende como el establecimiento de las condiciones que posibiliten el acceso de todos los ciudadanos y ciudadanas a las oportunidades para su desarrollo, ello implica que la consecución de niveles efectivos de equidad es un objetivo de primer orden para lograr el desarrollo.

En Iberoamérica existe un avance importante en la consecución de la equidad de género en la educación, lo cual indica que se están produciendo cambios culturales e institucionales importantes en el sistema educativo que tiene efecto en la relación entre géneros de los jóvenes de hoy y que seguramente permanecerá en las siguientes generaciones. Es evidente que cuando las mujeres prosperan toda la comunidad se beneficia, su desarrollo contribuye a la cohesión social y garantiza la calidad de vida. Existe un amplio reconocimiento en la comunidad iberoamericana sobre la importancia de garantizar la igualdad de condiciones a nivel de género como un medio para alcanzar el desarrollo.

El fenómeno de la violencia contra las mujeres, entendida como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para ellas, tanto si se produce en la vida pública y en la privada, es una situación que afecta tanto a los países en vías de desarrollo como a los desarrollados de la región. Si bien las manifestaciones de la violencia contra las mujeres son múltiples, se ha constatado que la violencia intrafamiliar y sexual, en particular la ejercida por la pareja, es una de las agresiones más frecuentes. También es evidente que las jóvenes están expuestas a la violencia de género que ejercen las organizaciones criminales en el caso de la “trata de personas” y otras actividades del comercio sexual.

El tema de la equidad atañe a otros segmentos de población juvenil que no han sido suficientemente visibilizados en todas

<sup>33</sup> Fuente: CEPAL. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una Mirada desde América Latina y El Caribe. 2005.

<sup>34</sup> ídem

<sup>35</sup> ídem

## CAPÍTULO II

### CAMPOS ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO DE LA PERSONA JOVEN

Una de cada tres mujeres en Iberoamérica es víctima de algún tipo de violencia.<sup>36</sup>

las sociedades de la región y padecen serias limitaciones de acceso a las oportunidades de desarrollo, en particular el tema de la consolidación de su capital humano (educación y salud).

En los países de menor desarrollo la pobreza se concentra en las zonas rurales, de manera más severa entre los pequeños agricultores y las familias sin tierras. Además, gran parte de la población que vive en pobreza en las zonas urbanas proviene de las zonas rurales, lo cual genera una penosa migración económica a las ciudades que incrementa la desigualdad en la medida que se incorporan a empleos precarios y de baja productividad. Es importante la implementación de políticas públicas que busquen convertir a la agricultura en una actividad más gratificante, que aumenten la calidad de vida en las zonas rurales a través de una educación de calidad y que garantice el acceso a los servicios de salud.

De igual forma, la desigualdad de acceso a la educación de calidad ligada a la pertenencia étnica también presenta importantes desafíos. El mayor rezago educativo de los jóvenes de 15 a 19 años se concentra en los jóvenes indígenas y afrodescendientes, porque se han constituido en un dilema para las políticas de educación en la región, tanto por la dimensión cultural del problema como por el hecho de que estos grupos se concentran en las zonas rurales y conforman el mayor número de emigrantes, con lo cual pierden su contexto y se involucran a otro en situación de desventaja. Para el caso de estos grupos de población, es relevante incluirlos en las estrategias de reducción de la pobreza para armonizar las acciones con la visión cultural que tienen de su propio desarrollo y el fomento de su identidad, porque de esa forma se reforzaría el compromiso de los jóvenes indígenas y afrodescendientes con respecto a las políticas que les afectan.

De la misma manera, no se debe dejar de prestar atención a los diversos grupos de jóvenes que son afectados por algún tipo de disminución física o discapacidad, que puede ser enfocada desde el reconocimiento que son portadores de “capacidades diferentes” y merecen condiciones que faciliten su desarrollo y consoliden su aporte a la sociedad. Esto se logra por medio de su inclusión en el sistema educativo, la construcción de infraestructuras adecuadas en los espacios públicos y el acceso a los servicios médicos de rehabilitación y mejoramiento de la calidad de vida.

<sup>36</sup> Fuente: OPS. Informe regional ¡Ni una más! Por el Derecho a vivir una vida libre de violencia en ALC. 2007.

## Oportunidades y desafíos de la migración juvenil

La mayor propensión a migrar se da entre los 15 y los 29 años.<sup>37</sup> El incremento de jóvenes entre 15 y 24 años que registran su residencia en un país distinto de su país de origen es 33%, mayor que al de la década anterior.<sup>38</sup>

En el plano interregional, los jóvenes representan aproximadamente el 17% de los migrantes intra-regionales de los últimos años.<sup>39</sup>

En la emigración hacia los Estados Unidos, alrededor de 700 mil jóvenes latinoamericanos y caribeños solicitaron anualmente ingresar transitoriamente a ese país, representando cerca del 14 % del total de inmigrantes. Actualmente, cerca del 18 % del total de inmigrantes de la región en Estado Unidos están entre los 15 y 24 años de edad. Es decir que los jóvenes nacidos en países de la región viviendo en Estados Unidos son cerca de 2.3 millones.<sup>40</sup>

En Iberoamérica, el fenómeno de la migración internacional se presenta con oportunidades y riesgos. La migración puede ser una oportunidad para que los jóvenes tengan una mejor educación, empleo y opciones de trabajo. Aunque también los países pueden justificar sólidamente la necesidad de invertir en oportunidades de educación y empleo para los jóvenes con el propósito de retener a una fuerza laboral calificada y productiva.

Los jóvenes se encuentran entre los segmentos con mayores probabilidades de movilización, exponiéndose con ello a la violencia, la discriminación y a riesgos de salud como el VIH/SIDA. En casos extremos, las mujeres jóvenes pueden convertirse en víctimas de tráfico con fines de prostitución. En estas circunstancias, los jóvenes pobres son los más afectados. Según el Marco de Acción para Adolescentes y Jóvenes del UNFPA, la urbanización y la migración rural-urbana e internacional tienen un impacto en las vidas de los jóvenes a nivel del hogar, ya que la emigración de sus familiares, y en especial de sus madres, los hace más vulnerables a abusos y violencia.

La migración internacional es uno de los temas emergentes de la agenda global actual y posee un especial significado para Iberoamérica. Es uno de los efectos más representativos de la globalización que no solamente repercute considerablemente en las relaciones económicas sino también en el ámbito cultural. Iberoamérica es consciente de que las y los jóvenes son activos participantes del fenómeno migratorio; no solamente por quienes emigran sino por quienes habitan en los países de destino.

La participación de los jóvenes en la migración internacional presenta particularidades que, en esencia, obedecen a la etapa particular de sus vidas, sus características

<sup>37</sup> Fuente CEPAL: La Juventud de Iberoamérica. Tendencias y Urgencias. 2004.

<sup>38</sup> Fuente CEPAL: Juventud, Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe. 2000.

<sup>39</sup> Fuente CEPAL. La Juventud en Iberoamérica. Tendencias y Urgencias. 2004.

<sup>40</sup> Fuente UNFPA/CEPAL. Migración internacional de jóvenes latinoamericanos y caribeños: protagonismo y vulnerabilidad. 2000.

socioeconómicas y atributos individuales. Dependiendo del contexto de origen y destino estos pueden influir en que el desplazamiento los haga socialmente vulnerables o bien contribuya a la gestación de activos que los convierta en actores sociales relevantes y dinamizadores de la sociedad. En primer caso podrían constituir una válvula de escape frente a condiciones adversas en el origen; en el otro, se trataría de la pérdida de recursos humanos valiosos y también de ganancias para los países de acogida.

En España viven alrededor de un millón de inmigrantes originarios predominantemente de Sudamérica. Las mujeres han incrementado su participación en los flujos migratorios internacionales e intrarregionales, siguiendo los procesos de demanda del mercado laboral o de reunificación familiar.<sup>41</sup>

La migración no debe ser vista como un evento necesariamente negativo para los jóvenes o para las sociedades, aunque puede constituir una situación de riesgo para los primeros y convertirse en un resultado no deseado para las sociedades de origen, las cuales pueden perder a sus miembros más emprendedores y dinámicos. Tampoco es un riesgo si se considera que la gran mayoría de jóvenes no migra y que, desde una perspectiva generacional, son los únicos capaces de posibilitar una mejor inserción de los inmigrantes en los países de destino.

## **Vulnerabilidad de los jóvenes que no estudian ni trabajan**

En 2002 el 18% de los jóvenes de la región entre 15 y 19 años no trabajaba ni estudiaba.<sup>42</sup>

Los gobiernos de Iberoamérica reconocen que existe un importante contingente de jóvenes que no estudian ni trabajan, lo cual constituye un problema para el desarrollo y una posible amenaza para la gobernabilidad.

El Ministerio del Trabajo de Argentina identifica a 320 mil jóvenes que no trabajan, no buscan trabajo ni estudian.<sup>43</sup>

Se debe analizar esta posición que un segmento importante de la juventud plantea al modelo de desarrollo propuesto cuando asume una actitud de no adscripción institucional, la cual puede llegar a debilitar la gobernabilidad y la cohesión social.

En el área metropolitana de la Ciudad de México el 17 % de los jóvenes entre 15 y 24 años no estudia ni trabaja, y el 65% de estos corresponde a mujeres.<sup>44</sup>

Ese segmento de jóvenes está decidido a no estudiar, ni trabajar, no brindar importancia a ingresar y permanecer en la escuela, ni manifiesta intención de buscar empleo. Esta posición se puede entender como una manera de “expresar” rechazo a un sistema caracterizado, en no pocas ocasiones, por la exclusión, la injusticia, la corrupción, la explotación y la acumulación desmedida de riqueza. Frente a estos fenómenos, que en muchos ámbitos son estructurales, parece lógico que no aflore la motivación y la esperanza, y no deja de ser una señal de preocupación por la actitud ante el futuro que estos jóvenes pueden conformar.

<sup>41</sup> Ídem.

<sup>42</sup> Fuente CEPAL. La Juventud en Iberoamérica. Tendencias y Urgencias. 2004.

<sup>43</sup> Fuente: CEPAL. Panorama Social 2007.

<sup>44</sup> Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Juventud, Instituto Mexicano de la Juventud

Los jóvenes que no estudian ni trabajan, representan un campo de actuación de las políticas públicas de juventud sobre el cual queda mucho por debatir y estudiar. Por ahora se define como “desafiliación institucional”, que alude a una situación de ruptura de los vínculos que permiten la formación de capital humano y la participación en el capital social, en la medida que el mercado laboral y el sistema educativo son los espacios más importantes de inclusión. La aceptación de estos jóvenes de su propia marginación, los dispone a la vulnerabilidad y los condiciona a reproducir pobreza y exclusión, los expone a riesgos en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, además de, en algunos casos, convertirlos en potenciales participantes en actividades transgresoras, sin por eso asumir que son parte de la criminalidad, tan sólo algunos de ellos están en riesgo de pertenecer. Esta posición de “desafiliación institucional” que están asumiendo miles de jóvenes en Iberoamérica, preocupa a los gobiernos de Iberoamérica y plantea un llamado a todos los actores sociales, desde la familia hasta los círculos empresariales, para convenir de manera urgente el tramo de responsabilidad que a cada uno corresponde frente a este fenómeno y las formas de enfrentarlo.

## Justicia para los jóvenes que tienen conflicto con la ley

El grupo poblacional masculino ubicado entre los 15 y los 25 años se convierte en el segmento de la población más afectado por la violencia, en tanto víctimas y victimarios; con lo cual la juventud asume la condición de principal actor de las violencias, en cuanto agente y víctima.<sup>45</sup>

Los datos disponibles sobre los adolescentes y jóvenes que infringen la ley son muy fragmentarios y escasos. Generalmente, existe en muchos países una percepción pública, fomentada por los medios de comunicación masivos, de que las tasas de participación de jóvenes pobres en delitos y hechos violentos son muy altas, lo cual genera al mismo tiempo una fuerte presión por aumentar las penas y castigos. La investigación a profundidad del fenómeno de la violencia, sus causas y consecuencias y el tratamiento de la justicia es una agenda pendiente en Iberoamérica.

Los procesos judiciales especializados para población joven solamente abarcan a los menores de 18 años, respondiendo a la ola de reformas en el sistema de justicia penal producto de los compromisos que se derivaron de la Convención de los Derechos del Niño.

Es necesario distinguir la situación de los mayores de 18 años (adultos para la legislación penal), de los menores de 18 años protegidos por la Convención de los Derechos del Niño y objeto de regímenes especiales. Asimismo, es necesario también considerar que entre los menores de 18 años algunos van a ser

<sup>45</sup> Fuente OPS/OMS. Informe Seguridad Ciudadana, ¿espejismo o realidad? 2002.

## CAPÍTULO II

### CAMPOS ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO DE LA PERSONA JOVEN

Los jóvenes son las principales víctimas de la violencia. En la mitad de los países de Iberoamérica, el homicidio es la segunda causa de muerte para este grupo poblacional. En Brasil los homicidios de jóvenes de entre 15 y 24 años tuvieron un dramático incremento de 88.6 % en los últimos diez años, al pasar de 10.173 en 1993 a 19.188 en 2002.<sup>46</sup>

Se calcula que en el año 2000 la violencia juvenil se cobró la vida de 199 000 jóvenes, lo que representa una tasa del 9,2 por 100 000 hab. Las tasas más elevadas de homicidio juvenil se registran en África y América Latina.<sup>47</sup>

sometidos a un proceso penal juvenil y otros directamente no van a ser reprochables penalmente por ser considerados inimputables. Es importante subrayar la obligación del Estado de promover la resocialización del joven a través de medidas alternativas al cumplimiento de la pena. El Estado debe apoyar programas de reeducación y reinserción social, como parte de un proceso educativo sistemático e integral, especialmente considerando el estigma que rodea a los jóvenes en conflicto con la ley.

Debe reconocerse que una de las grandes preocupaciones de la opinión pública en los países iberoamericanos es el aumento de la inseguridad, que se asocia en gran parte con la delincuencia juvenil, a la que se le atribuyen una serie de hechos violentos, en particular homicidios y robos con violencia sobre las personas. La llamada violencia juvenil, es una forma estigmatizante de denominar un fenómeno complejo que abarca diversas formas de violencia, relacionadas con la juventud y donde las y los jóvenes son protagonistas no sólo en su condición de victimarios sino también como víctimas.

Las políticas sobre la seguridad pública en las ciudades urbanas deben ser sensibles a las causas que originan la violencia y a no considerar a los jóvenes y organizaciones juveniles de barrios pobres, como potenciales criminales. Por otra parte, se han dado avances significativos para eliminar la percepción de considerar un sistema altamente represivo como sinónimo de sistema penal eficiente.

<sup>46</sup> Fuente: UNESCO. Mapa de la violencia 2005.

<sup>47</sup> Fuente: OPS/OMS. Informe Mundial sobre la Violencia y la salud. 2002-2003.

# CAPÍTULO III.

PARA UN DIÁLOGO SOBRE  
EL DESARROLLO JUVENIL

### CAPÍTULO III PARA UN DIÁLOGO SOBRE EL DESARROLLO JUVENIL

Sólo durante el año 2007 se celebraron 4 eventos iberoamericanos exclusivos de las asociaciones y plataformas juveniles, para el 2008 el número de los intercambios se incrementará.

## En su desarrollo los jóvenes son co-responsables

La participación creciente de los jóvenes en los espacios donde se aborda el desarrollo juvenil constituye un insumo para enriquecer el enfoque del desarrollo de la juventud en Iberoamérica. Los gobiernos de la región son conscientes de ello y por eso promueven diversos eventos iberoamericanos para que los propios jóvenes debatan sobre la cuestión.

Durante estos encuentros, grupos, asociaciones y plataformas juveniles, priorizan objetivos y proponen estrategias a la consideración de los gobiernos para abordar el desarrollo joven y participar en él.

Entre las prioridades que sugieren destaca: posicionar a la juventud como un sector importante de nuestras sociedades y garantizar el cumplimiento de los derechos de la persona joven. Estos objetivos consideran que deben enmarcarse en la lucha contra la pobreza y la exclusión, el fortalecimiento de las políticas de cohesión social y en el compromiso de transformación social desde los principios de la democracia.

Entre las estrategias, en el campo de la educación, recomiendan abatir el rezago educativo, brindar impulso a la educación media superior y superior, así como a la investigación básica y aplicada; además incrementar el acceso al uso de las tecnologías de la información y la comunicación. En lo terreno artístico y cultural, consideran importante promover la creación artística y cultural de los jóvenes de toda la región, por su valor intrínseco en la formación de la persona humana y por ser un sector importante para generar ingresos, donde los jóvenes son protagonistas. En relación al medio ambiente, destacan la importancia estratégica de preservar los ecosistemas y encontrar nuevas fuentes renovables de energía.

Este tipo de foros tiene el propósito de mejorar la calidad de la democracia en Iberoamérica, son espacios donde los jóvenes brindan atención a constituirse como interlocutores válidos ante los poderes públicos en la definición de las políticas públicas de juventud por medio de sus asociaciones y plataformas nacionales y multinacionales.

## EL FOMENTO DE LA CREATIVIDAD JUVENIL

### Encontrar el ritmo. una cuestión de supervivencia urbana — Rio de Janeiro, Brasil

Cuando era chico, a Angelo no le gustaba jugar al fútbol. Eso lo hacía un poco distinto de los demás chicos de Vigário Geral, pero no tanto: compartía con ellos la pobreza, las familias rotas, la escuela a saltos, el trabajo temprano, la marginación. Vigário Geral es una de las 500 o 600 favelas de Rio de Janeiro. Las estadísticas varían, pero se calcula que, de los 12 millones de habitantes del área urbana de Rio de Janeiro, por lo menos un cuarto vive en esos barrios precarios: más de 3 millones de personas. Las favelas de Rio tienen diversos grados de desarrollo y consolidación. Vigário Geral ya cumplió más de cuarenta años y tiene casas de material, calles de cemento, agua corriente. A Angelo no le gustaba el fútbol, pero disfrutaba jugar y pelearse en la calle con los otros chicos.

Sólo que no tenía mucho tiempo para hacerlo. Angelo es el mayor de cuatro hermanos; en 1994, cuando tenía ocho años, su padre se fue. La plata que su madre ganaba limpiando casas no le alcanzaba para mantenerlos, y Angelo tuvo que empezar a trabajar. *—Ella no me obligó, no me dijo nada, pero yo veía las necesidades que pasábamos, que a veces no teníamos que comer, y como era el más grande me di cuenta de que tenía que hacer algo.*

Angelo averiguó dónde comprar caramelos y chupetines y empezó a venderlos en buses, trenes, semáforos. A veces se preguntaba por qué tenía que hacer eso mientras había tantos otros chicos que no trabajaban para vivir, pero no encontraba respuestas. Y menos entendía que toda esa gente tuviera tanta plata y no hiciera nada para ayudar a los que no tenían. *—Ahora me parece que ellos deben tener miedo de acercarse a nosotros, porque creen que los negros favelados somos todos peligrosos, mala gente.* Algunos días Angelo podía ir a la escuela; otros no. Pero cada día tenía la satisfacción, dirá después, de ver cómo su esfuerzo ayudaba a su madre y sus hermanos a sobrevivir. Aunque, a veces, la tentación se le acercaba demasiado.

En Vigário Geral la tentación está siempre presente: todavía hoy, los narcotraficantes se pasean por la calle mostrando sus ropas caras, sus zapatillas de marca, sus armas largas relucientes, sus chicas lindas, su impunidad. Cuando Angelo era un adolescente, muchos de sus amigos querían ser como ellos: a veces, parecía la única salida: la ciudad no les ofrecía más que rechazo y marginalidad. Pero Angelo también había visto, como todos los chicos de la favela, la cara dramática de esa vida: las detenciones, los tiroteos, las muertes tan frecuentes. Por eso, cada vez que un “bandido” —un vecino, un amigo— se le acercaba para ofrecerte algo, le decía que no. *—Yo sabía que la violencia parece fácil, al principio parece una broma, una forma de ser más vivo que los otros, pero después hay que pagar. Aunque no te maten, nunca puedes estar tranquilo, tienes que vivir cuidándote, siempre en guardia, siempre con la amenaza ahí.*

Pero a veces, en esas tardes de tratar de vender sus caramelos bajo el sol implacable, en esas noches en que había poco que comer, su decisión flaqueaba. Hasta ese día, a sus trece años, en que escuchó, en un local cerca de la favela, la música de los muchachos de *AfroReggae*. *—AfroReggae nació del caos.* Dijo alguna vez José Júnior, su fundador. En 1993 José Júnior era un DJ de origen humilde que se había hecho conocido en la escena musical de Rio de Janeiro. En esos días, la policía mató a 21 jóvenes en Vigário Geral —y muchos creyeron que era en venganza por el asesinato de cuatro oficiales de policía por los narcotraficantes locales.

Cuando se piensa en cultura juvenil urbana se piensa en música; las ciudades son el espacio donde los jóvenes encontraron sus formas de expresión propias, que muchas veces pasan a través del ritmo. Junior estaba empeñado en usar la música para alejar a los jóvenes del crimen, las drogas y la violencia. Primero creó una revista que trataba sobre reggae, rap, hiphop y otras cuestiones de la cultura negra; con la gente que se reunió alrededor de ese proyecto, fundaron el primer Núcleo Comunitario de Cultura en Vigário Geral; de allí saldrían, tiempo después, los integrantes de la cara más pública de la ONG: su Banda AfroReggae. La Banda consigue fondos y visibilidad para el proyecto con canciones y espectáculos que tratan sobre la vida en las favelas, la violencia, el racismo, la brutalidad policial, las alternativas posibles: ya grabó varios discos, ha hecho giras por todo el mundo, ha recibido el apoyo de artistas importantes, como Caetano Veloso y Regina Casé.

Estado de Población Mundial 2007. UNFPA

## Un diálogo de la comunidad iberoamericana con su juventud

Aún cuando existe un incremento en el nivel del gasto público social de 1990 a la fecha, todavía no se invierte lo suficiente en el desarrollo de los jóvenes, persiste una tendencia a subestimar el costo real de su falta de inclusión social, que en realidad significa una reducción del crecimiento económico en la región de hasta 2 puntos porcentuales cada año.

El artículo 34 de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes se refiere a que todos los jóvenes tienen derecho al desarrollo social, económico, político y cultural y, en consecuencia, a ser considerados como sujetos prioritarios de las iniciativas institucionales que se implementen para tal fin. También se menciona que los Estados que son parte de la Convención, se comprometen a adoptar las medidas adecuadas para garantizar la asignación de los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para implementar los programas y proyectos que atiendan la promoción de la juventud rural y urbana, así como garantizar su participación en la discusión para elaborar los planes de desarrollo y su integración en el proceso de puesta en marcha de las correspondientes acciones nacionales, regionales y locales.

Durante el año 2007 los organismos oficiales de juventud de Iberoamérica, con la coordinación de la Organización Iberoamericana, iniciaron el diseño de un Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud con el objetivo de potenciar y fortalecer las actuaciones entre los estados, los organismos internacionales y las organizaciones de la sociedad civil para mejorar las políticas de juventud en la región.

Los propósitos específicos del plan se dirigen, en primer lugar, a iniciar un proceso de diálogo entre los estados de Iberoamérica que permita la cooperación multinacional en el desarrollo de políticas de juventud; en segundo lugar, fomentar el acercamiento entre los actores implicados en garantizar el ejercicio efectivo de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales de la juventud, sumando el protagonismo de los propios jóvenes; y en tercer lugar, fortalecer, a partir del intercambio, las metodologías de implementación de programas y proyectos destinados a la población joven.

Para el desarrollo del Plan de Cooperación e Integración de la Juventud Iberoamericana se plantean dos formas de vinculación. Por un lado el desarrollo de actuaciones de la Comunidad Iberoamericana para fortalecer la institucionalidad política en la materia de juventud, y por otro lado un marco de cooperación multilateral a través de las agendas en materia de educación, salud, empleo, vivienda, medio ambiente, fomento a la cultura, entre otras.

En el primer campo de actuación se invita a que los países de la comunidad iberoamericana dialoguen sobre los diferentes niveles de desarrollo institucional, así como sobre la propia definición de juventud, con el objeto de ir logrando acuerdos para colocar el enfoque de juventud y desarrollo como un cuerpo de políticas transversales en todos los sectores de la administración pública. Asimismo, se invita a los países a fortalecer la participación política y social de los jóvenes como parte esencial de su desarrollo personal y como elemento sustantivo del diseño de las políticas públicas que requieren de la influencia de los ciudadanos y las ciudadanas para lograr una mejor democracia. Es pues de suma importancia el desarrollo de actuaciones en donde los jóvenes puedan implicarse de forma en la mejora de las situaciones que tienen relación con su proyecto de vida y su contexto, como la educación, la salud, la prevención de la violencia o el uso y conservación de los recursos naturales.

**CAPÍTULO III**  
**PARA UN DIÁLOGO**  
**SOBRE EL DESARROLLO JUVENIL**

En el segundo campo de actuación, los que se ha denominado en este documento “campos estratégicos del desarrollo juvenil”, particularmente la educación, la salud y el empleo, se busca que los países dialoguen y consideren las ventajas de conformar equipos que compartan el análisis, el diseño, la implementación y la evaluación de actuaciones.

En todo caso, lo fundamental, más allá de las sugerencias que aquí se presentan, consiste en abrir un proceso iberoamericano durante el año 2008 que puede traer favorables consecuencias para la actual generación de jóvenes y para todas las personas que en el futuro estarán en la situación de juventud. Un proceso que signifique la consolidación de lo realizado hasta el momento y que avance hacia el desarrollo social de Iberoamérica con la inclusión y participación de sus jóvenes.

## Bibliografía

### BANCO MUNDIAL

- (2007) El potencial de la juventud: políticas para jóvenes en situación de riesgo en América Latina y el Caribe. Washington.

### BOURDIEU, P.

- (1994) Razones prácticas, ED. Anagrama, Barcelona.

### BRITO. R.

- (1997) Hacia una sociología de la juventud. Revista Joven-es, año 1, No1, México, D.F.

### CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)

- (2005) Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una Mirada desde América Latina y El Caribe, Santiago de Chile, marzo.
- (2004) La Juventud en Iberoamérica. Tendencias y Urgencias, Santiago de Chile, octubre.
- (2007) Panorama Social

### COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

- (2001) Libro Blanco de la Comisión Europea, Un Nuevo impulso para la juventud europea, Bruselas, noviembre.

### FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales)

- (2000) Léxico de la Política, Compilación Varios Autores, ED. Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México.

### HOPENHAYN, M.

- (2007) Juventud y Política Pública: un binomio por armar. Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales de FLACSO-50 años, Quito, Ecuador.

### KRAUSKOPF, D.

- (2006) Juventudes en América Latina y El Caribe: dimensiones sociales, subjetividades y estrategias de vida. En: Asociándose con la Juventud para construir el futuro. Fundación Kellogg. Editorial Peirópolis. Sao Paulo, Brasil,

### OIJ (Organización Iberoamericana de Juventud)

- (2006) Guía del Taller Objetivos de Desarrollo del Milenio y Programa de Acción Mundial para la Juventud, Barragán, Germán, Cartagena de Indias, abril.
- (2005) Acta Final de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, Badajoz, octubre.
- (2007) Jóvenes de Iberoamérica y los Objetivos de desarrollo del Milenio. Desafíos a mitad de camino.

ONU (Organización de las Naciones Unidas)

- (2005) Informe sobre la Juventud Mundial 2005. Informe del Secretario General. Programa de Acción Mundial para los Jóvenes, Nueva York, diciembre 2004.
- (2005b) Objetivos de desarrollo del Milenio Informe 2005, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, New York.

OPS (Organización Panamericana de la Salud)

- (1997) Plan de Acción Regional en Salud de los Adolescentes. Washington.

PAMJ (Programa de Acción Mundial para los Jóvenes)

- (1996) Resolución aprobada por la Asamblea General de la ONU, Nueva York, marzo.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)

- (2003) Informe sobre desarrollo humano 2003, Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza, Nueva York.
- (2007) Informa sobre desarrollo humano México 2006-2007. Migración y desarrollo humano

PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente)

- (2002) Perspectivas del medio ambiente Mundial GEO-3, Londres.
- (2002) GEO Juvenil para América Latina y el Caribe, Abre tus Ojos, Ciudad de México.

UNFPA (Fondo de Población de Naciones Unidas)

- (2007) Jóvenes: Crecer en las Ciudades. Estado de Población Mundial.
- (2006) Marco para la Acción con Adolescentes y Jóvenes del UNFPA.
- (2006) The Case for Investing in Young People: Reference Notes on Population and Poverty Reduction.
- (2006) Jóvenes en Movimiento: Estado de Población Mundial.
- (2005) Estado de Población Mundial 2005: Valorizar a 1.000 millones de Adolescentes. Inversiones en su Salud y sus Derechos.
- (2003) Participación Social y Desarrollo en la Adolescencia, 3a edición. San José, Costa Rica.

SERNA, L.

- (1998) Globalización y Participación Juvenil. En Joven-es. Rev. de Estudios sobre Juventud. 4a época. Año # 5. México.

## AGRADECIMIENTOS

En la elaboración de este documento han sido especialmente valiosas las aportaciones de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la División para América Latina y El Caribe del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), la Secretaría Ejecutiva de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Secretaría General de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

De igual manera se extiende un reconocimiento al trabajo del equipo técnico encargado del documento y su proceso, integrado por José María Vera, Ángeles Yáñez, Ana María Portales, Dina Krauskopf, Eduardo Mangas, Claudio López, Paul Giovanni Rodríguez N. y David Urzúa.